



ACTA DE ENTRAGA Y RECEPCION DE ENTERA SATISFACCION PROVEEDOR- MUNICIPIO

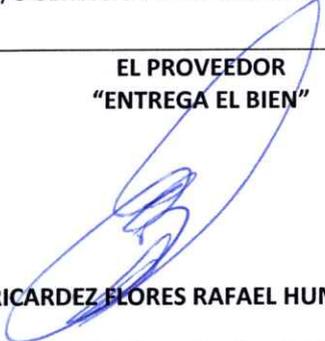
EN HUIMILPAN, QUERÉTARO, SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 14 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023, EN CARRETERA 415 TRAMO HUIMILPAN – BRAVO KILOMETRO 1 +000, RUMBO A PIEDRAS LISAS, HUIMILPAN, QUERÉTARO. SE RECIBIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, A MI CARGO:

- 80 ENCINOS DE 6 MTS DE ALTURA Y 75 PALMERAS DATILERAS PARA LA REFORESTACIÓN EN CARRETERA 415 TRAMO HUIMILPAN – BRAVO KILOMETRO 1 +000, RUMBO A PIEDRAS LISAS. DE ACUERDO AL CONTRATO SA/DACS/056/2024.

MISMOS QUE SE PLASMAN EN EL ANEXO 1 DEL CONTRATO SA/DACS/056/2024 CELEBRADOS ENTRE EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO Y EL PROVEEDOR RICARDEZ FLORES RAFAEL HUMBERTO. SOLICITADOS EN EL OFICIO SOLICITUD SDA/069/2024 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024.

DEJANDO CONSTANCIA EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, QUE HE RECIBIDO LOS BIENES DESCRITOS CON ANTERIORIDAD Y EN CONSECUENCIA HE RECIBIDO Y ACEPTADO EN ENTERA SATISFACCIÓN EL BIEN REFERIDO, POR LO QUE LA SECRETARIA A MI CARGO, RESGUARDARÁ Y PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA Y/O CUALQUIER OTRA, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PARA QUE ASÍ CONSTE, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PARTES QUE ENTREGAN Y RECIBEN EL BIEN Y/O SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN Y EN TOTAL CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

<p>EL PROVEEDOR "ENTREGA EL BIEN"</p>  <p>RICARDEZ FLORES RAFAEL HUMBERTO</p>	<p>MUNICIPIO DE HUIMILPAN "RECIBE EL BIEN"</p>  <p>LIC. JUAN CARLOS ÁLVAREZ MONTAÑO SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO</p>
<p>San Miguel Huimilpan</p>  <p>SELO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TESTIGO</p>	<p>San Miguel Huimilpan</p>  <p>SELO ÁREA USUARIA O REQUERENTE</p>